



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO
766

INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

A efecto de exhortar al Poder Ejecutivo de la Federación para que, a través de los órganos correspondientes, proceda a un acercamiento diplomático con Estados Unidos de América, a fin de plantear acciones tendientes a solucionar el conflicto migratorio entre ambas naciones, atendiendo a su vez el tema de los cierres intermitentes y repentinos en los Puentes Fronterizos.

PRESENTADA POR: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM).

LEÍDA POR: Dip. Alejandro Gloria González (PVEM).

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16 de abril de 2019.

SE ADHIEREN: Diputados René Frías Bencomo (PNA), e integrantes de los Grupos Parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido Acción Nacional (PAN).

TRÁMITE: Se aprobó de Urgente Resolución.

FECHA: 16 de abril de 2019.



Se adhieren los Grupos Parlamentarios de
los Partidos Acción Nacional y Movimiento
Ciudadano, y el Diputado René Frijas
Bencomo (PNA)

"2019, Año de las Lenguas Indígenas"
Partido Verde Ecologista de México

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVI/URGEN/0184/2019 II P.O.
UNÁNIME

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.

**Urgente
Resolución**

El Suscrito, **Alejandro Gloria González**, en mi carácter de Diputado de la Sexagésima Sexta Legislatura e integrante del **Partido Verde Ecologista**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; los artículos 167 fracción I y 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como los artículos 75 y 76, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, la presente Iniciativa con carácter de **Punto de Acuerdo**, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal para que se proceda a un acercamiento diplomático con Estados Unidos de América, a fin de plantear acciones tendientes a solucionar el conflicto migratorio entre ambas naciones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Durante poco más de dos años, el Presidente Donald Trump ha realizado una serie de reclamos, insultos y amenazas al estado mexicano principalmente por un problema de migración; lamentablemente dichas amenazas, al día de hoy, se están convirtiendo en una realidad a través de acciones que han impactado negativamente tanto en la economía de ambos países como en el bienestar de nuestros connacionales. Como se puede predecir, se está hablando sobre la situación con respecto a los puentes fronterizos que se ha estado viviendo con más gravedad en las últimas semanas, a raíz del cierre intermitente y repentino de dichas



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año de las Lenguas Indígenas"
Partido Verde Ecologista de México

fronteras tanto para particulares como para productores y exportadores mexicanos.

De acuerdo con el Índice de Complejidad Económica, "México es la 9ª mayor economía de exportación en el mundo [...]" y, "Los principales destinos de las exportaciones de México son los Estados Unidos, Canadá, China, Alemania y Japón". Desde el año pasado, las cifras referentes a las exportaciones de México hacia Estados Unidos, incrementaron exponencialmente haciendo obvia la necesidad comercial entre ambos países.

En este sentido, ambas naciones han firmado múltiples Tratados y Convenios al respecto, sentando las bases para llevar a cabo procesos internacionales de la manera más beneficiosa y legal posible, pues es mayor el beneficio que aporta México a Estados Unidos, económica y laboralmente hablando, que el posible perjuicio que llegare a provocar por el fenómeno migratorio, por lo que tomar medidas tan drásticas como el cerrar fronteras, es totalmente innecesario y perjudicial.

Se estima que las pérdidas ocasionadas al sector productivo por estas acciones, tan sólo en Ciudad Juárez, equivalen a 12 millones de dólares por hora, sin contar además el daño a la economía estadounidense consecuencia del aumento de precio de algunos productos mexicanos y la disminución a la derrama económica que deja el turismo mexicano en Estados Unidos.

Somos conscientes del problema social de la migración, un tema que México no ha podido resolver y que involucra en muchas ocasiones a



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año de las Lenguas Indígenas"
Partido Verde Ecologista de México

personas de bajos recursos que simplemente quieren salir adelante y buscar mejores oportunidades, por lo que consideramos que el diálogo internacional puede abonar a la generación de acuerdos y soluciones que ambos países buscan para este fenómeno en particular.

Es por ello que, al día de hoy, más que un simple requerimiento internacional es una obligación que el Ejecutivo alce la voz por todos los mexicanos, demostrando así el interés por mantener una relación sana para el país, impulsando el crecimiento económico y social, a través de acciones contundentes en las que México solucione la problemática ocasionada por estos sucesos, ante un problema tan delicado como lo es el cierre de la frontera.

Es por lo anteriormente expuesto que sometemos a consideración del Pleno el presente proyecto con carácter de:

ACUERDO.

PRIMERO. La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo de la Federación para que, a través de los órganos correspondientes, proceda a un acercamiento diplomático con Estados Unidos de América, a fin de plantear acciones tendientes a solucionar el conflicto migratorio entre ambas naciones atendiendo a su vez el tema de los cierres intermitentes y repentinos en los Puentes Fronterizos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, Año de las Lenguas Indígenas"
Partido Verde Ecologista de México

SEGUNDO. Aprobado que sea, remítase copia del presente acuerdo así como de la iniciativa que le dio origen a las autoridades antes mencionadas.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el 16 de Abril del año 2019.

Atentamente,



Dip. Alejandro Gloria González.

Partido Verde Ecologista de México.